2er CRONO POR EQUIPOS BTT RANCIO BIKE

NAVA DEL REY SABADO 10 JUNIO 2017

HORA: 18:00 h

SALIDA: PLAZA ESPAÑA

LLEGADA: PLAZA ESPAÑA

Organiza:

Club Deportivo RANCIO BIKE y AYUNTAMIENTO DE NAVA DEL REY

RECORRIDO 15,5 km.

PRECIO. Equipos: 24 €

REGLAMENTO

CRONO POR EQUIPOS BTT RANCIO BIKE

Artículo 1. Descripción

Es una prueba de bicicleta de montaña organizada por el Club Rancio Bike y el Ayuntamiento Nava del Rey, que se celebra **el SABADO DIA 10 DE JUNIO 2017 con una Distancia 15,5 KM kilómetros**

MODALIDAD: Contrarreloj por Equipos

Equipos: Tienen que estar formados por cuatro participantes se establecen las siguientes modalidades de equipos

Hombres (4)

Mujeres (4)

Mixtos (2 hombres – 2 mujeres)

Está abierta a toda persona mayor de 18 años

SALIDA/META Plaza Mayor.

Artículo 2. Plazos inscripción y premios

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: hasta el día 8 de Junio a las 15 horas

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA

2er CRONO POR EQUIPOS BT'T RANCIO BIKE

CÓMO INSCRIBIRSE:

INTERNET: Rellenando la ficha a través de **www.runvasport.es**
NAVA DEL REY : Ayuntamiento de Nava del Rey

INFORMACIÓN, INCIDENCIAS: 678464362 ranciobike@gmail.com.

Normas de inscripción: hay que marcar un nombre del equipo y realizar la inscripción conjunta.

CATEGORIAS.

Se establece una única categoría desde 18 años en adelante

NORMAS.

Puntuación el tiempo final será siempre el del tercer participante en finalizar.

La salida de los equipos será cada tres minutos (excepto por motivos de organización pudiéndose variar el tiempo de salida).

Los equipos tendrán que estar diez minutos antes en la zona de salida.

PREMIOS

Tres primeros clasificados de general Hombres

Tres primeros clasificados de general Mujeres

Tres primeros clasificados de general Mixto

Equipo más Longevo

LOCALES

1º clasificado de general Hombres

1ª clasificada de general Mujeres

1º clasificado de general Mixto

SERVICIOS DEL CORREDOR:

Servicio de duchas: Polideportivo, Servicio médico, guardarropa

SORTEO: Al finalizar la prueba entre todos los participantes

Las inscripciones están limitadas a 30 equipos.

La organización se compromete a devolver, previa solicitud por escrito por parte del participante, el importe de la inscripción hasta el 1 de JUNIO siempre que sea por causa mayor. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

Las inscripciones se consideran definitivas por lo que en el caso de no poder participar no se realizará la devolución de la inscripción. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona.

Artículo 3. Objeto

Es una Prueba ciclo deportiva de las reguladas en el artículo 9 del *Reglamento de Cicloturismo* (ciclismo dentro del marco de una especialidad ciclista que concibe este deporte como un ejercicio físico con fines de ocio y turísticos o culturales, **excluyendo la competición**).

La prueba estará sometida a las disposiciones de los artículo 13 y siguientes del anexo ll del *Real Decreto 1428/2003*, de 21 de Noviembre, por el que se aprueba el *Reglamento General de Circulación* para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el *Real Decreto Legislativo* 339/1990, de 2 de marzo.

Artículo 4. Seguros

Todos los participantes estarán amparados por un seguro de Responsabilidad Civil así como otro de accidentes.

Artículo 5. Obligaciones participantes

Es obligatorio el uso del casco así como cumplir fielmente el código de circulación y seguir las indicaciones de los agentes de seguridad, protección civil y el resto de la organización. Cualquier incumplimiento de estas indicaciones supone la expulsión definitiva de la prueba.

Artículo 6. Derechos participantes

La organización dispondrá durante el desarrollo de la prueba, de servicio médico, ambulancia, así medio y Protección Civil.

La inscripción da derecho a bolsa corredor, dorsal, existirá coche escoba, servicio de duchas y aseos, avituallamientos sólidos y líquidos, avituallamiento final que tendrá lugar en la zona de llegada y sorteo de Regalos.

Artículo 7. Seguridad Vial participante

Todos los participantes, deberán respetar minuciosamente las disposiciones de ley de Seguridad Vial y su Reglamento. La prueba discurre por sendas de uso peatonal y se cruzarán algunas carreteras.

2er CRONO POR EQUIPOS BTT RANCIO BIKE

Artículo 8. Exoneraciones organización

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o victima el participante, como tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida, robo o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia

Artículo 9. Modificaciones Marcha BTT

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Y así mismo se Reserva el Derecho de Admisión.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por Causas de fuerza mayor.

Artículo 10. Protección de Datos

La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de carácter Personal, y así, de acuerdo de la Ley Orgánica 15/1999, el firmante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma

PLANING:

17,00 A 17,45 hrs.- Recogida de dorsales Presentando el DNI o documento acreditativo de la persona inscrita.

17:50 hrs.- Control de salida

18:00 hrs - Salida 1º equipo

18:20 hrs.- Llegada estimada primeros participantes.

19:45 hrs.- avituallamiento final

19,50 hrs.- sorteo y premios conmemorativos